



**ACTIVIDADES  
ADICIONALES**

**REALIZAR OPERATIVOS  
DE FISCALIZACIÓN EN EL  
CUMPLIMIENTO DE  
PROTOCOLOS DE  
SEGURIDAD SANITARIA  
COVID19, EN LOS  
DIFERENTES RUBROS  
COMERCIALES Y DE  
ATENCIÓN AL CLIENTE**



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 13 de Octubre de 2022

## OFICIO MÚLTIPLE N° 181-2022-CODISEC-MDP/P

**SEÑORES :** CMDTE PNP MARCOS JOHNY NERIA MORALES.  
Comisario del Distrito de Parcona.  
**CELINDA ADRIANA CARDENAS ALVAREZ**  
Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del distrito de Parcona.

**ASUNTO :** SOLICITO APOYO PARA PODER REALIZAR LAS ACTIVIDADES ADICIONALES COMO REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA COVID19, EN LOS DIFERENTES RUBROS COMERCIALES Y DE ATENCIÓN AL CLIENTE.

**REF :** PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2022

Mediante el presente me dirijo a ustedes, para saludarlos cordialmente y hacer de su conocimiento que en las actividades y acciones insertas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana PARCONA -2022, en las **ACTIVIDADES ADICIONALES COMO REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION EN EL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA COVID19, EN LOS DIFERENTES RUBROS COMERCIALES Y DE ATENCIÓN AL CLIENTE**, por tanto solicito apoyo para realizar dicha actividad que se realizará el **VIERNES 14 DE OCTUBRE** del presente año a **HORAS 10:00**, punto de concentración en el frontis de la municipalidad distrital.

Agradecimiento por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de la siguiente actividad que redundará en beneficio de la **SEGURIDAD CIUDADANA** del Distrito, me despido de Ud. no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**CELINDA A. CARDENAS ALVAREZ**  
COORDINADORA DISTRITAL  
DEL COMERCIO

POLICIA NACIONAL DEL PI  
FRENTA POLICIAL ICA  
DIVISION DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD  
COMISAR A PNP PARCONA

13 OCT. 2022

MESA DE PARTES

Nº 181-2022 Reg.:

C.c. Archivo.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 13 de Octubre de 2022

## OFICIO MÚLTIPLE N° 180-2022-CODISEG-MDP/IP

**SEÑORES :** LIC. WILLIAM TIPIANI LOYOLA.  
 Sub Gerente de Serenazgo.  
 ABG. KATIA RAMOS ANCHANTE.  
 Sub Gerente de Control Ciudadano.  
 LIC. CARMEN ALMENDRA HERNÁNDEZ CASAVILCA  
 Gerencia de Desarrollo Económico Local.  
 ING. WALTER PERCY NUÑEZ GARCIA  
 Sub Gerente de Defensa Civil.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
 SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO  
**RECEPCION**

FECHA: 13-10-2022 HORA: 12:15 pm  
 EXP. N°: 39 FIRMA: [Signature]

**ASUNTO :** SOLICITO APOYO PARA PODER REALIZAR LAS ACTIVIDADES ADICIONALES COMO REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA COVID19, EN LOS DIFERENTES RUBROS COMERCIALES Y DE ATENCIÓN AL CLIENTE.

**REF :** PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2022

Mediante el presente me dirijo a ustedes, para saludarlos cordialmente y hacer de su conocimiento que en las actividades y acciones insertas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana PARCONA -2022, en las **ACTIVIDADES ADICIONALES COMO REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION EN EL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA COVID19, EN LOS DIFERENTES RUBROS COMERCIALES Y DE ATENCIÓN AL CLIENTE**, por tanto solicito apoyo para realizar dicha actividad que se realizara el **VIERNES 14 DE OCTUBRE** del presente año a **HORAS 10:00** punto de concentración en el frontis de la municipalidad distrital.

Agradecimiento por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de la siguiente actividad que redundará en beneficio de la **SEGURIDAD CIUDADANA** del Distrito, me despido de Ud. no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
 SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL  
**RECEPCION**  
 EXP. N° 470-2022  
 FECHA: 14-10-2022  
 HORA: 9:00 am  
 FIRMA: [Signature]

[Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
 SUB GERENCIA DE SERENAZGO

EXP: 351 FECHA: 13-10-22  
 FIRMA: [Signature] HORA: 14:00

C.c. Archivo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
 GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL  
**RECEPCION**  
 EXP. N°: 726  
 FECHA: 14-10-22  
 HORA: 9:22 am  
 FIRMA: [Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
ALCALDIA PARCONA  
**RECEPCION**  
21 OCT. 2022  
EXP. N° 1465  
HORA: 12:12

**INFORME N° 111-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP**

**SEÑOR : ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ**  
**Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana**  
**CODISEC-PARCONA**

**ASUNTO : ACTIVIDADES ADICIONALES COMO REALIZAR**  
**OPERATIVOS DE FISCALIZACION EN EL CUMPLIMIENTO**  
**DE PROTOCOLOS DE SEGURIDAD SANITARIA COVID 19,**  
**EN LOS DIFERENTES RUBROS COMERCIALES Y DE**  
**ATENCION AL CLIENTE.**

**FECHA : Parcona 21 de octubre de 2022**

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también de las ACTIVIDADES ADICIONALES COMO ORIENTACIÓN A VECINOS SOBRE NORMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA.

La actividad realizada el 14 de octubre de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo de la Coordinadora Celinda Cárdenas Álvarez, el Sub Gerente de Serenazgo Lic. Tipiani Loyola Wiliam, Sub Gerente de Control Ciudadano Abog. Katia Mercedes Ramos Anchante, Sub Gerente de Defensa Civil Ing. Walter Percy Núñez García y representante el operativo en el mercado Niño de Ayavi verificando que todo lo observado de los extintores y techos han sido ya renovado teniendo (04) cuatro extintores de 6 K cada uno, techo de calamina no observando ni un tipo de cableado expuesto, usando todos los protocolos correspondientes.
- ✓ Siendo las 11:28 horas se dio por concluida dicha actividad, Así mismo los integrantes que realizaron la Actividad Adicional firman el Acta de Fiscalización, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.
- ✓ DOCUMENTACION ADJUNTAS:  
OFICIO MULTIPLE N°181-2022-CODISEC-MDP/P  
OFICIO MULTIPLE N°180-2022-CODISEC-MDP/P  
INFORME N°172-2022-SGCC/MDP  
INFORME N°320-2022-ASVF/SGCC  
Acta de Fiscalización

Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,



Lic. William Tipiani Loyola  
Jefe de la Secretaría Técnica  
Equipo - CODISEC



**INFORME N° 172-2022-SGCC/MDP**

**PARA** : LIC. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA  
Gerente de Control y Seguridad Ciudadana

**DE** : ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE  
Sub Gerente de Control Ciudadano

**ASUNTO** : RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO

**REF** : OFICIO MÚLTIPLE N°180-2022-CODISEC-MDP/P

**FECHA** : Parcona 17 de Octubre de 2022



Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente, a nombre de la Sub Gerencia de Control Ciudadano; y a la vez hacer de conocimiento sobre el documento de la referencia. Con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC). Se programa un operativo con fecha 14 de Octubre del 2022 a las 10:00 horas. A fin de cumplir con **ADTIVIDADES ADICIONALES, Realizar Operativos de Fiscalización en el cumplimiento de protocolo de seguridad Sanitaria COVID 19, en los diferentes rubros comerciales y de atención al cliente.** Por tal motivo se le hace llegar el informe de los actuados y acta de fiscalización de CODISEC original del mencionado operativo.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted, para los fines pertinentes

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
  
ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE  
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO



**INFORME N°320 -2022-ASVF/SGCC**

**PARA** : ABOG. KATIA RAMOS ANCHANTE  
Sub Gerente de Control Ciudadano

**DE** : ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS  
Fiscalizador Municipal

**ASUNTO** : RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO.

**FECHA** : Parcona 14 de Octubre de 2022

---

Es grato dirigirme a usted. Para saludarlo cordialmente a la vez para hacer de conocimiento que con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC) a fecha Viernes 14 de Octubre del año 2022 se programa un operativo a horas 10:00 horas con la finalidad de cumplir con la **ADTIVIDADES ADICIONALES, Realizar Operativos de Fiscalización en el cumplimiento de protocolo de seguridad Sanitaria COVID 19, en los diferentes rubros comerciales y de atención al cliente.** Es así que con el fin de cumplir con el Objetivo Específico participan; la Sra. Celinda Cárdenas Álvarez con DNI 21488430, la Sub Gerencia de Desarrollo Ecomico Local, la Sub Gerencia de Defensa Civil, la Sub Gerencia de Serenazgo, la Gerencia de Control Ciudadano, se inicia el operativo en el mercado Niño de Ayavi verificando que todo lo observado los extintores y techos han sido ya renovado, teniendo (4) cuatro extintores de 6kg. Cada uno, techo de calamina no observando ni un tipo de cableado expuesto; usando todo los protocolos correspondientes. Se da por culminado el operativo siendo las 11:28 horas.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted. Para los fines pertinentes.

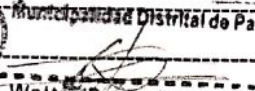
Atentamente,

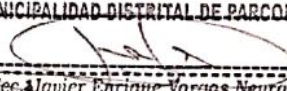
.....  
ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS  
Fiscalizador(a) Municipal

# ACTA DE FISCALIZACIÓN

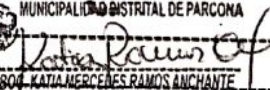
el distrito de Parcona, a los 14 días del mes de Octubre del año dos mil veintidós, siendo las 10:00 horas, se procedió a dar inicio al **OPERATIVO DE FISCALIZACION EN EL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE SEGURIDAD SANITARIA COVID 19, EN LOS DIFERENTES RUBROS COMERCIALES Y DE ATENCION AL CLIENTE.** Acordado por el CODISEC de Parcona, con la presencia de:

la Señora Celinda Caceres Alvarez con DNI 21488430, la <sup>Sub</sup>Gerencia de Desarrollo economico local, Sub Gerencia de Defensa civil, Sub Gerencia de Serenazgo, Sub Gerencias de control Ciudadano, Se inicio el operativo en el mercado Niño de Ayayú, verificando que todo lo observado de los extintores y techos han sido ya renovado teniendo (4) cuatro extintores de 6K cada uno, techos de calamina no observando ni un tipo de cableado expuesto, usando todos los protocolos correspondientes. Se da por culminado el operativo siendo las 11:28 horas firmando los presentes

Municipalidad Distrital de Parcona  
  
Ing. Walter Percy Nuñez García  
SUB GERENTE EN DEFENSA CIVIL  
C.I.P. N° 235038

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
  
Tec. Javier Enrique Vargas Neyra  
(E) SUB GERENCIA DE COMERCIALIZACION Y DEFENSA AL CONSUMIDOR

Municipalidad Distrital de Parcona  
  
Lic. Wilson Humberto López  
SUB GERENTE DE SERENAZGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
  
ABG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHAÑTE  
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 21 de Noviembre de 2022

## OFICIO MÚLTIPLE N° 197-2022-CODISEC-MDP/P

**SEÑORES : CMDTE PNP MARCOS JOHNY NERIA MORALES.**

Comisario del Distrito de Parcona.

**CELINDA ADRIANA CARDENAS ALVAREZ**

Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del distrito de Parcona.

**ASUNTO : SOLICITO APOYO PARA PODER REALIZAR LAS ACTIVIDADES ADICIONALES COMO REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA COVID19, EN LOS DIFERENTES RUBROS COMERCIALES Y DE ATENCIÓN AL CLIENTE.**

**REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2022**

Mediante el presente me dirijo a ustedes. para saludarlos cordialmente y hacer de su conocimiento que en las actividades y acciones insertas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana PARCONA -2022, en las **ACTIVIDADES ADICIONALES COMO REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION EN EL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA COVID19, EN LOS DIFERENTES RUBROS COMERCIALES Y DE ATENCIÓN AL CLIENTE**, por tanto solicito apoyo para realizar dicha actividad que se realizará el **VIERNES 25 DE NOVIEMBRE** del presente año a **HORAS 10:00.** punto de concentración en el frontis de la municipalidad distrital.

Agradecimiento por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de la siguiente actividad que redundará en beneficio de la **SEGURIDAD CIUDADANA** del Distrito, me despido de Ud. no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

*[Firma]*  
Ing. José Choque Gutierrez  
PRESIDENTE CODISEC PARCONA

POLICIA NACIONAL DEL PI  
FRENTE POLICIAL ICA  
DISTRITO DE PARCONA  
COMISARIA PNP PARCONA

22 NOV. 2022

MESA DE PARTES

Hora: 10:30 REG. *[Firma]*

SA 31919528

Lealle Mirella BERNAL MORAN

C.C. Archivo.

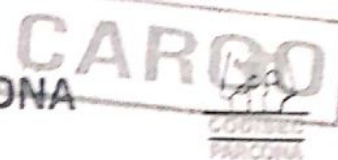
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
*[Firma]*  
CODISEC  
COORDINADORA VECINAL  
DNE 21111111





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 21 de Noviembre de 2022

## OFICIO MÚLTIPLE N° 196-2022-CODISEC-MDP/P

**SEÑORES :** TENIENTE PNP (R) ROOSEVELT JUNIOR RODRÍGUEZ HUMPIRI.

Sub Gerente de Serenazgo.

**DR. JORGE KARLEM GUTIÉRREZ MUNARES**

Gerente de Administración Tributaria.

**LIC. CARMEN ALMENDRA HERNÁNDEZ CASAVILCA**

Gerencia de Desarrollo Económico Local.

**ING. WALTER PERCY NUÑEZ GARCIA**

Sub Gerente de Defensa Civil.

21 NOV 2022

10-42 480

**ASUNTO :** SOLICITO APOYO PARA PODER REALIZAR LAS ACTIVIDADES ADICIONALES COMO REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA COVID19, EN LOS DIFERENTES RUBROS COMERCIALES Y DE ATENCIÓN AL CLIENTE.

**REF :** PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2022

Mediante el presente me dirijo a ustedes. para saludarlos cordialmente y hacer de su conocimiento que en las actividades y acciones insertas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana PARCONA -2022, en las **ACTIVIDADES ADICIONALES COMO REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION EN EL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA COVID19, EN LOS DIFERENTES RUBROS COMERCIALES Y DE ATENCIÓN AL CLIENTE**, por tanto solicito apoyo para realizar dicha actividad que se realizara el **VIERNES 25 DE NOVIEMBRE** del presente año a **HORAS 10:00** punto de concentración en el frontis de la municipalidad distrital.

Agradecimiento por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de la siguiente actividad que redundará en beneficio de la **SEGURIDAD CIUDADANA** del Distrito, me despido de Ud. no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
SUB GERENCIA DE SERENAZGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Ing. José Choque Gutierrez  
PRESIDENTE CODISEC PARCONA

EXP: 423      FECHA: 21/11/2022  
FIRMA: J.      HORA: 12:18

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL  
**RECEPCIÓN**

EXP: N° 527. 2022

FECHA: 21-11-22

HORA: 12:27 pm

FIRMA: JCB

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL  
**RECEPCIÓN**

EXP: N° 895

FECHA: 21-11-22

HORA: 12:24 pm

FIRMA: J



# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## INFORME N° 131-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP

**SEÑOR :** ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ  
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana  
CODISEC-PARCONA

**ASUNTO :** ACTIVIDADES ADICIONALES COMO REALIZAR  
OPERATIVOS DE FISCALIZACION EN EL CUMPLIMIENTO  
DE PROTOCOLOS DE SEGURIDAD SANITARIA COVID 19,  
EN LOS DIFERENTES RUBROS COMERCIALES Y DE  
ATENCIÓN AL CLIENTE.

**FECHA :** Parcona 23 de Diciembre de 2022

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también de las ACTIVIDADES ADICIONALES COMO ORIENTACIÓN A VECINOS SOBRE NORMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA.

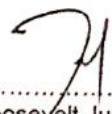
La actividad realizada el 25 de noviembre de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo de la Sub Gerente de Fiscalización Tributaria y Administrativa Pedro W. Jacobo Barrientos, Sub Gerente de Gestión del Riesgo y Desastre de Defensa Civil Ing. Walter Percy Núñez García, la Gerencia de Desarrollo Económico Lic. Carmen Almendra Hernández Casavilca y la Sub Gerente de Serenazgo Roosevelt Junior Rodríguez Humpiri, y representante del mercado Osvaldo Manchego Zuñiga encargado comando sanitario COVID con DNI 22184370 del mercado San Martín, encontrando en diversos pasadizos instalaciones provisionales, María Vaca Cachache con DNI 21462995 con cargo Fiscal del mercado se compromete a realizar una reunión de urgencia con todo los Asociados para así poder solucionar las observaciones.
- ✓ Siendo las 11:20 horas se dio por concluida dicha actividad, Así mismo los integrantes que realizaron la Actividad Adicional firman el Acta de Fiscalización, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.
- ✓ DOCUMENTACION ADJUNTAS:  
OFICIO MULTIPLE N°197-2022-CODISEC-MDP/P  
OFICIO MULTIPLE N°196-2022-CODISEC-MDP/P  
INFORME N°001-2022-SGFTA/MDP  
INFORME N°001-2022-ASVF/SGFTA  
Acta de Fiscalización

Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

  
.....  
Teniente PNP. (r). Roosevelt Junior Rodríguez Humpiri  
Jefe de la Secretaría Técnica  
Equipo - CODISEC



**INFORME N° 001-2022-ASVF/SGFTA**

**PARA** : **Tec. PEDRO WILFREDO JACOBO BARRIENTOS**  
Sub Gerente de Fiscalización Tributaria y administrativa

**DE** : **ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS**  
Fiscalizador Municipal

**ASUNTO** : **RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO.**

**FECHA** : **Parcona 29 de Noviembre de 2022**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a la vez para hacer de conocimiento que con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC) a fecha Viernes 25 de Noviembre del año 2022 se programa un operativo a horas 23:00 horas con la finalidad de cumplir con el **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N° 01 REDUCCION DE HOMICIDIOS (O.E. 01.03.02 Realizar operativos de fiscalización contra consumo de alcohol en la vía pública).** Es así que con el fin de cumplir con el Objetivo Específico participan del operativo en mención la coordinadora de las juntas vecinales la Sra. Celinda Adriana Cárdenas Álvarez con DNI 21488430, representante de la P.N.P, la Sub Gerencia de Serenazgo, Gerente de Administración Tributaria Abog. Jorge Karlem Gutiérrez Munarez, y la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria y Admirativa. Empezando el operativo por las diversas calles del distrito, calle Raúl Porras, Av. Pachacutec, Av. Grau, Santa Rosa I Y II etapa, 30 de Agosto, calle Servulo Gutiérrez, Malecón la Achirana, la Alameda, Mariano Melgar, Jhon F Kennedy, calle Pizarro, Elian Karp Norte, Elian Karp Sur, calle Mantaro, calle Tacna, Jose Toribio Polo, Domingo Elias, Av. Miguel Grau, calle Manco Capac, Jose Matias Manzanilla, calle Raul Porras ,Av. Pachacutec Yupanqui interviniendo al Video Pub "Marama" aplicándole Papeletas de Infracción Municipal con CUIS 1019,1020, Y 9001. . Siendo las 02:00 horas se dio por culminado el operativo.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	NUMERO DE PAPELETA	CODIGO DE INFRACCIÓN	BASE LEGAL	DESCRIPCIÓN DE LA INFRACCIÓN
1.	Inversiones Rojas Express E.I.R.L	0000334	1019	010-2021-MDP	Por exceder el horario establecido en la Licencia de Funcionamiento (no incluye actividades de tratamiento especial).



Municipalidad  
Distrital de  
Parcona

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA**  
SUB GERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA Y ADMINISTRATIVA

2.	Inversiones Rojas Express E.I.R.L.	0000335	1020	010-2021-MDP	Por no contar con Licencia especial para Funcionamiento en horarios especiales (después de las 11 pm).
3.	Inversiones Rojas Express E.I.R.L.	0000336	0001	010-2021-MDP	Por carecer o tener vencido el Certificado de Inspección Técnico de Seguridad en Defensa Civil.

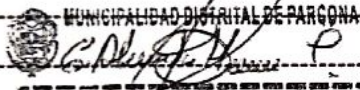
Es todo cuanto cumplo con informar a usted. Para los fines pertinentes.

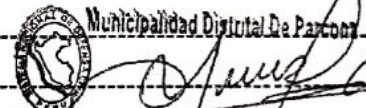
Atentamente,

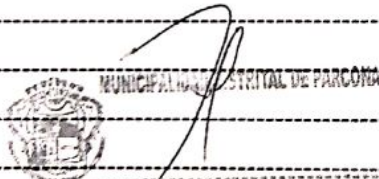
.....  
ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS  
Fiscalizador(a) Municipal

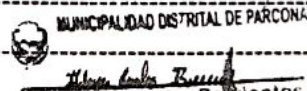
# ACTA DE FISCALIZACIÓN

En el distrito de Parcona, a los 25 días del mes de Noviembre del año dos mil veintidós, siendo las 10:00 horas, se procedió a dar inicio al **OPERATIVO DE FISCALIZACION EN EL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA COVID 19, EN LOS DIFERENTES RUBROS COMERCIALES Y DE ATENCION AL CLIENTE.** Acordado por el CODISEC de Parcona, con la presencia de: Representante de la Sub Gerencia Defensa Civil, la Gerencia Desarrollo Economico, la Sub Gerencia de Serenazgo, la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria y Administrativa, entrevistando nos con el señor Usualdo Manchego Zuñiga encargado comando Sanitario Covid con dni 22184370 del mercado San Martín, encontrando en diversos Pasadizos instalaciones provisionales, Maria Vacas Cochache con DNI 21462995 con cargo Fiscal del mercado ya mencionado se compromete a realizar una reunión de urgencia con todo los Asociados para así poder solucionar las observaciones, se da por culminado el operativo siendo las 11:20 horas firmando los participantes.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
  
D<sup>ca</sup>. Carmen Alondra Hernández Casavilca  
GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO

Municipalidad Distrital De Parcona  
  
Ing. Walter Percy Nieto Garcia  
SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO  
Y DESASTRE DE DEFENSA CIVIL  
C.I.P. N° 235038

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
  
Roosevelt Junior  
GERENTE DE SERENAZGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
  
Pedro W. Jacobo Barrientos  
SUB GERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA Y ADMINISTRATIVA

Parcona, 21 de Noviembre de 2022

**OFICIO MÚLTIPLE N° 201-2022-CODISEC-MDP/P**

**SEÑORES : CMDTE PNP MARCOS JOHNY NERIA MORALES.**

Comisario del Distrito de Parcona.

**CELINDA ADRIANA CARDENAS ALVAREZ**

Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del distrito de Parcona.

**ASUNTO : SOLICITO APOYO PARA PODER REALIZAR LAS ACTIVIDADES ADICIONALES COMO REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA COVID19, EN LOS DIFERENTES RUBROS COMERCIALES Y DE ATENCIÓN AL CLIENTE.**

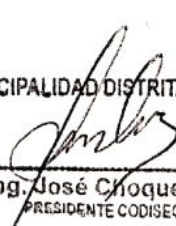
**REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2022**

Mediante el presente me dirijo a ustedes. para saludarlos cordialmente y hacer de su conocimiento que en las actividades y acciones insertas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana PARCONA -2022, en las **ACTIVIDADES ADICIONALES COMO REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION EN EL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA COVID19, EN LOS DIFERENTES RUBROS COMERCIALES Y DE ATENCIÓN AL CLIENTE**, por tanto solicito apoyo para realizar dicha actividad que se realizará el **LUNES 28 DE NOVIEMBRE** del presente año a **HORAS 10:00.** punto de concentración en el frontis de la municipalidad distrital.

Agradecimiento por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de la siguiente actividad que redundará en beneficio de la **SEGURIDAD CIUDADANA** del Distrito, me despido de Ud. no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

  
Ing. José Choque Gutierrez  
PRESIDENTE CODISEC PARCONA

POLICIA NACIONAL  
FRENTE  
DIVISION DE ORDEN Y  
COMISAR A

22 NOV 2022  
MESA DE PARTES  
10:32 Reg. F  
SA-31919528  
Luisle Mirella BERNAOLA MORALES  
S PNP  
C.c. Archivo.

GOBIERNO DISTRITAL DE PARCONA  
  
Celinda A. Cárdenas Álvarez  
COORDINADORA DISTRITAL  
DNI: 21488424



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 21 de Noviembre de 2022

## OFICIO MÚLTIPLE N° 200-2022-CODISEC-MDP/P

**SEÑORES : TENIENTE PNP (R) ROOSEVELT JUNIOR RODRÍGUEZ HUMPIRI.**

Sub Gerente de Serenazgo.

**DR. JORGE KARLEM GUTIÉRREZ MUNARES**

Gerente de Administración Tributaria.

**LIC. CARMEN ALMENDRA HERNÁNDEZ CASAVILCA**

Gerencia de Desarrollo Económico Local.

**ING. WALTER PERCY NUÑEZ GARCIA**

Sub Gerente de Defensa Civil.

21 NOV 2022

10243

482

**ASUNTO : SOLICITO APOYO PARA PODER REALIZAR LAS ACTIVIDADES ADICIONALES COMO REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA COVID19, EN LOS DIFERENTES RUBROS COMERCIALES Y DE ATENCIÓN AL CLIENTE.**

**REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2022**

Mediante el presente me dirijo a ustedes. para saludarlos cordialmente y hacer de su conocimiento que en las actividades y acciones insertas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana PARCONA -2022, en las **ACTIVIDADES ADICIONALES COMO REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION EN EL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA COVID19, EN LOS DIFERENTES RUBROS COMERCIALES Y DE ATENCIÓN AL CLIENTE**, por tanto solicito apoyo para realizar dicha actividad que se realizara el **LUNES 28 DE NOVIEMBRE** del presente año a **HORAS 10:00** punto de concentración en el frontis de la municipalidad distrital.

Agradecimiento por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de la siguiente actividad que redundará en beneficio de la **SEGURIDAD CIUDADANA** del Distrito, me despido de Ud. no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
SUB GERENCIA DE SERENAZGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Ing. José Choque Gutierrez  
PRESIDENTE CODISEC PARCONA

EXP: 425      FECHA: 21/11/2022  
FIRMA:      HORA: 12:19

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL  
**RECEPCIÓN**

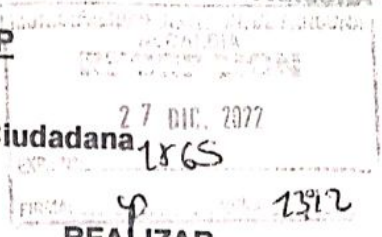
EXP: N° 528 - 2022  
FECHA: 21-11-22  
HORA: C.c: Archivo 12:28 pm  
FIRMA:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL  
**RECEPCIÓN**

EXP. N°: 896  
FECHA: 21-11-22  
HORA: 12:24 pm  
FIRMA:



**INFORME N° 135-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP**



**SEÑOR :** ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ  
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana  
CODISEC-PARCONA

**ASUNTO :** ACTIVIDADES ADICIONALES COMO REALIZAR  
OPERATIVOS DE FISCALIZACION EN EL CUMPLIMIENTO  
DE PROTOCOLOS DE SEGURIDAD SANITARIA COVID 19,  
EN LOS DIFERENTES RUBROS COMERCIALES Y DE  
ATENCION AL CLIENTE.

**FECHA :** Parcona 23 de Diciembre de 2022

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también de las ACTIVIDADES ADICIONALES COMO ORIENTACIÓN A VECINOS SOBRE NORMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA.

La actividad realizada el 28 de noviembre de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo de la Sub Gerente de Fiscalización Tributaria y Administrativa Pedro W. Jacobo Barrientos, Sub Gerente de Gestión del Riesgo y Desastre de Defensa Civil Ing. Walter Percy Núñez García, la Gerencia de Desarrollo Económico Lic. Carmen Almendra Hernández Casavilca y la Sub Gerente de Serenazgo Roosevelt Junior Rodríguez Humpiri, y representante del mercado Señora Alicia Aucaci Yanqui con DNI. 21553825 presidenta del mercado La Unión, haciendo un recorrido por los pasadizos verificando los puestos que están cumpliendo con los 20cm de retiro del puesto, encontrando a la mayoría no respetando dando las recomendaciones para que se pueda poner más orden y se pueda transitar y cuidar diversos accidentes, dentro de la constatación se pudo observar que más 50% de los puestos no cumplen con las recomendaciones emitidas por defensa civil, por lo cual se concede un plazo de 05 días hábiles para levantamiento de observaciones, posterior a la fecha se hará una nueva inspección con los involucrados de seguir con las mismas faltas se procede con la clausura temporal del mercado:

- Pasadizos de emergencia con mercadería
- Pasadizos ocupados por muebles o mesas de ventas
- Luces de emergencia inoperativa (solo algunas)
- Falta de conexión de equipo eléctricos a poso tierra
- Tablero eléctrico obstruido por un frigidier (electrodoméstico)

Siendo las 11:22 horas se dio por concluida dicha actividad, Así mismo los integrantes que realizaron la Actividad Adicional firman el Acta de Fiscalización, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.

- ✓ DOCUMENTACION ADJUNTAS:  
OFICIO MULTIPLE N°201-2022-CODISEC-MDP/P  
OFICIO MULTIPLE N°200-2022-CODISEC-MDP/P





**INFORME N° 005-2022-SGFTA/MDP**

30 NOV 2022

**PARA** : Abog. **JORGE KARLEM GUTIERREZ MUNARES**  
Gerente de Administración Tributaria de la MDP.

**DE** : Tec. **PEDRO WILFREDO JACOBO BARRIENTOS**  
Sub Gerente de Fiscalización Tributaria y administrativa

**ASUNTO** : **RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO**

**REF** : **OFICIO MÚLTIPLE N° 200-2022-CODISEC-MDP/P**

**FECHA** : **Parcona 30 de Noviembre de 2022**

02:04 514

β

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, a nombre de la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria y Administrativa; y a la vez hacer conocimiento sobre el documento de la referencia. Con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC). Se programa un operativo con fecha 28 de Noviembre del 2022 a las 10:00 horas. A fin de cumplir con las **ADTIVIDADES ADICIONALES, Realizar Operativos de Fiscalización en el cumplimiento de Protocolo de Seguridad Sanitaria COVID 19, en los diferentes Rubros Comerciales y de Atención al Cliente.** Por tal motivo se le hace llegar el informe de los actuados y acta de fiscalización de CODISEC original del mencionado operativo.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
  
Pedro W. Jacobo Barrientos  
SUB GERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA Y ADMINISTRATIVA



**INFORME N° 005-2022-ASVF/SGFTA**

**PARA** : Tec. **PEDRO WILFREDO JACOBO BARRIENTOS**  
Sub Gerente de Fiscalización Tributaria y administrativa

**DE** : **ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS**  
Fiscalizador Municipal

**ASUNTO** : **RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO.**

**FECHA** : **Parcona 29 de Noviembre de 2022**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a la vez para hacer de conocimiento que con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC) a fecha Lunes 28 de Noviembre del año 2022 se programa un operativo a las 10:00 horas con la finalidad de cumplir con las **ADTIVIDADES ADICIONALES, Realizar Operativos de Fiscalización en el cumplimiento de protocolo de seguridad Sanitaria COVID 19, en los diferentes rubros comerciales y de atención al cliente.** Es así que con el fin de cumplir con el Objetivo Específico participan; la sub Gerencia de Defensa Civil, la Sub Gerencia de Serenazgo, representantes de la Policía Nacional, la Gerencia de Desarrollo Económico Local, la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria y Administrativa; nos entrevistamos con la señora Alcira Aucasi Yanqui con DNI 21553825 Presidenta del Mercado La Unión, haciendo un recorrido por los pasadizos verificando los puestos que están cumpliendo con los 20 cm. De retiro del puesto, encontrando a la mayoría no respetando, dándoles las recomendaciones para que puedan poner más orden, y se pueda transitar y evitar diversos accidentes, dentro de la constatación se pidió observar que más del 50% de los puestos no cumplen con las recomendaciones emitidas por Defensa Civil, por lo cual se concede un plazo de 05 días hábiles para levantamiento de observaciones posterior a la fecha se hará una nueva inspección con los involucrados, de seguir con las mismas faltas se procederá con la clausura temporal del mercado:

- \_ Pasadizos observados con mercadería.
- \_ Pasadizos observados con mercadería.
- \_ Pasadizos ocupados con muebles y mesas de venta.
- \_ Luces de emergencia inoperativas (solo algunas).
- \_ Falta de conexión de equipos eléctricos a poso tierra.
- \_ Tablero eléctrico obstruido por un frigidier (electrodoméstico).

La señora Alcira Aucasi Yanqui, pide que haiga más control con el comercio ambulatorio en la calle Ramón Castilla.

**Relación de los siguientes Puestos Observados:**

PUESTO	N°
Puesto	81
Puesto	101



Municipalidad  
Distrital de  
Parcona

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA**  
SUB GERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA Y ADMINISTRATIVA

Puesto	100
Puesto	88
Puesto	95
Puesto	89
Puesto	90
Puesto	94
Puesto	91
Puesto	92
Puesto	93
Puesto	68
Puesto	64
Puesto	69
Puesto	72
Puesto	73
Puesto	53-77-78
Puesto	54
Puesto	55
Puesto	56
Puesto	57
Puesto	52
Puesto	51
Puesto	28-27
Puesto	26
Puesto	50
Puesto	49
Puesto	48
Puesto	29
Puesto	30
Puesto	46-45
Puesto	44
Puesto	10
Puesto	13
Puesto	9
Puesto	17
Puesto	5-6
Puesto	19
Puesto	4
Puesto	21(2do. Piso)
Puesto	128-129

Es todo cuanto cumpla con informar a usted. Para los fines pertinentes.

ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS  
Fiscalizador(a) Municipal

Av. John F. Kennedy N.º 500, Parcona


mdparcona@municipalidadparcona.gob.pe


(056) 25 16 19 / 25 11 40


### ACTA DE FISCALIZACIÓN

En el distrito de Parcona, a los 28 días del mes de Noviembre del año dos mil veintidós, siendo las 10:00 horas, se procedió a dar inicio al **OPERATIVO DE FISCALIZACION EN EL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA COVID 19, EN LOS DIFERENTES RUBROS COMERCIALES Y DE ATENCION AL CLIENTE.** Acordado por el CODISEC de Parcona, con la presencia de: la Sub Gerencia de Defensa Civil, la Sub Gerencia de Serenazgo, representante de la PNP, la Sub Gerencia de Desarrollo Económico, la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria y Administrativa, nos entrevistamos con la Señora Alcira Aucasi Yanguí con DNI 21553825 presidenta del Mercado la Unión, haciendo un recorrido por los pasadizo verificando el puesto que estén cumpliendo con los 20cm de retro del puesto, encontrando a la mayoría no respetando dando las recomendaciones, para que se pueda poner mas orden y se pueda transitar y evitar diversos accidentes, dentro de la constatación se pudo observar que mas 50% de los puestos no cumplen con las recomendaciones emitidas por defensa civil, por lo cual se concede un plazo de 05 días hábiles para levantamiento de observaciones posterior a la fecha. Se ara una nueva inspección con los involucrados de seguir con las mismas faltas se procederá con la clausura Temporal del mercado:

- Pasadizos observados con mercadería
  - Pasadizos ocupados por muebles o mesas de ventas
  - Luces de emergencia inoperativas (solo algunas)
  - Falta de conexión de equipos electricos a posotierra.
  - Tablero electrico obstruido por un Frijider (electrodomestico)
- la Señora Alcira Aucasi Yanguí pide que haya mas control con el comercio ambulatorio en la calle Ramon Castilla. Se da por culminado el operativo siendo las 11:22 horas firmando con conformidad.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
  
 Josévelt Junior Rodríguez Hunpuri  
 SUB GERENTE DE SERENAZGO

Municipalidad Distrital de Parcona  
  
 Ing. Walter Percy Nungá García  
 SUB GERENTE DE DEFENSA CIVIL  
 C.I.P. N° 235038

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
  
 Lic. Hugo Calderón Tinco  
 SUB GERENTE DE LICENCIAS Y COMERCIALIZACION

Alvaro de Buevara Misayo  
 CIP: 32099648  
 SS PNP

A. Aucasi  
 21553825  
 Presidente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
  
 Pedro W Jacobo Barrientos  
 SUB GERENTE DE FISCALIZACION TRIBUTARIA Y ADMINISTRATIVA